



# Seminario sobre acreditaciones y figuras del profesorado

*Enero de 2024. Julio Ballesta Claver*

# 1. La carrera investigadora en la Universidad (plan antiguo hasta abril 2024)

## Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado

Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación



**Profesor Emérito**

**Catedrático Universidad**

**Titular Universidad**

**Contratado Doctor**

**Funcionarios**

**Post-Doctorado**

**Ayudante Doctor**

**Doctorado**

**Ayudante**

**Indefinido**

Becario FPU, FPI, Investigador contratado, Ayudante



**Máster**

1-5

1-5

**Temporal (1-8)**

**ACCUA**,  
antes DEVA  
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad, Investigación e Innovación

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación



# 1. La carrera investigadora en la Universidad (plan antiguo hasta abril 2024)

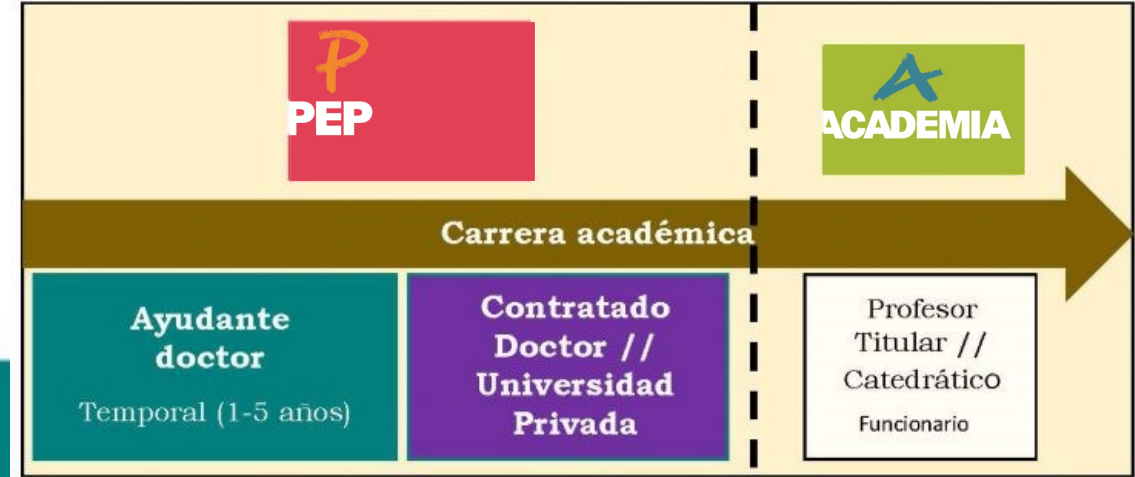
## Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado



# 1. La carrera investigadora en la Universidad

quien presenta una solicitud después de una evaluación negativa debe esperar **6 meses** desde la notificación del informe negativo para poder presentar una nueva solicitud.

## Plan a extinguir



### Ayudante doctor Temporal (1-5 años)

Investigación (60 puntos)
Docencia/Formación (35 puntos)
Otros (5 puntos)

Puntuación  
mínima exigida  
(sobre 100)

55

### Recomendaciones

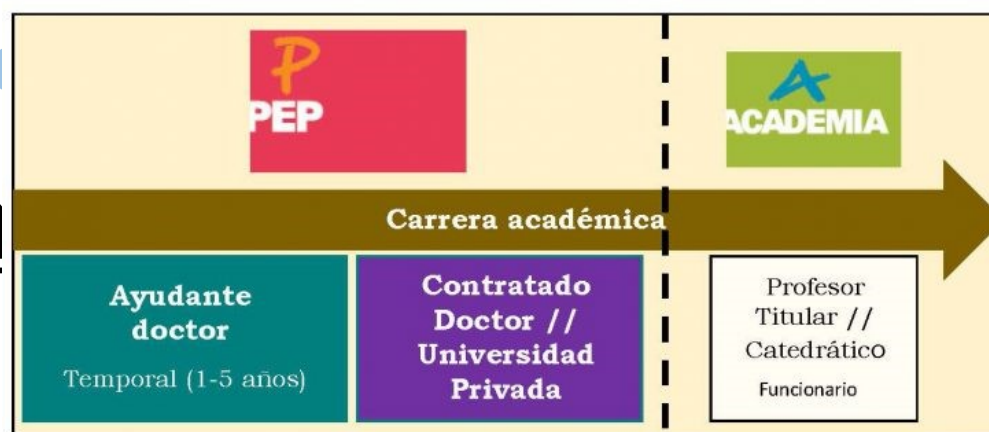
- Experiencia postdoc
- Publicaciones ≈ 5-6
- Congresos ≈ 8-10
- Becas obtenidas
- Estancias ≥ 3 meses
- Participación en proyectos
- Experiencia docente

# 1. La carrera investigadora en

## Plan a extinguir

Puntuación mínima exigida (sobre 100)

55



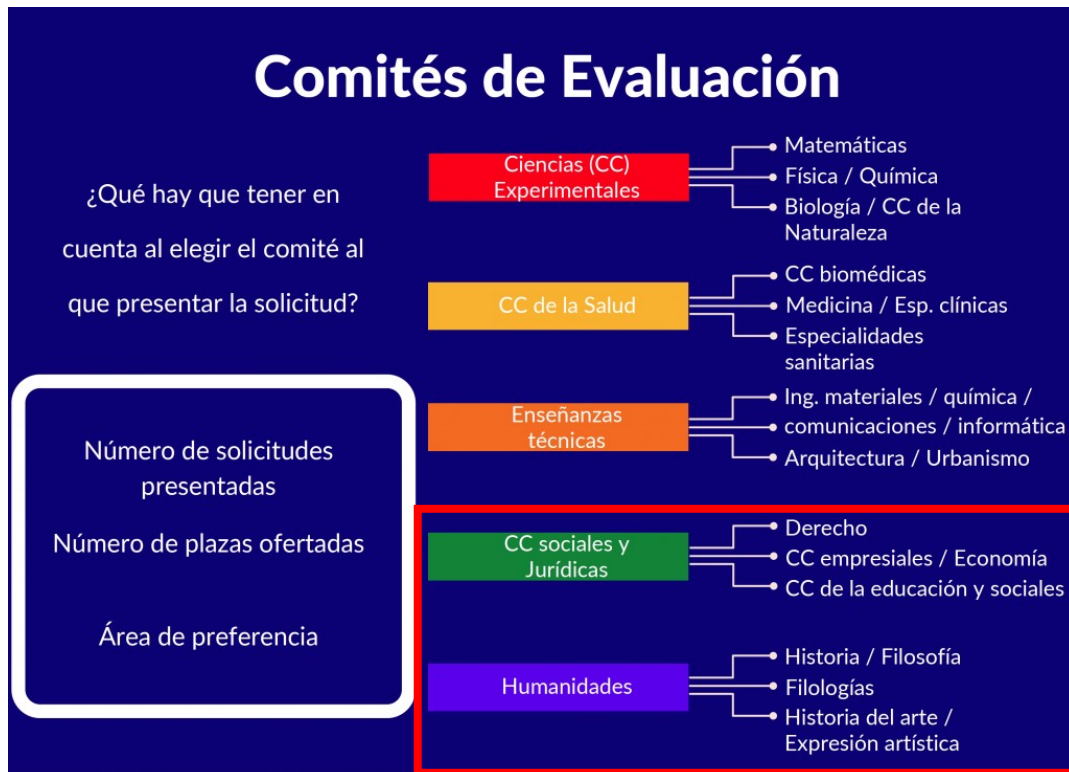
PAD (puntuaciones orientativas máximas)		Exp.	Salud	Técnicas	S y J	Hum.
<b>1. Experiencia investigadora</b>		<b>60</b>				
1.A.	Publicaciones científicas	35	35	35	30	26
1.B.	Libros y capítulos de libros	7	7	3	12	16
1.C.	Proyectos y contratos de investigación	5	5	9	5	5
1.D.	Congresos, conferencias, seminarios	9	9	9	9	9
1.E.	Otros méritos	4	4	4	4	4
<b>2. Formación académica, experiencia docente y profesional</b>		<b>35</b>				
2.A.	Formación académica: Tesis doctoral (premios y menciones), Becas (pre y postdoctorales), cursos y otros títulos.	12				
2.B.	Estancias en otros centros	9				
2.C.	Experiencia docente: docencia, formación docente, elaboración de material y publicaciones docentes.	9				
2.D.	Experiencia profesional	5				
<b>3. Otros méritos</b>		<b>5</b>				

# 2. Comités de Evaluación

- Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado

Puntuación mínima exigida (sobre 100)

**55**



PAD (puntuaciones orientativas máximas)		Exp.	Salud	Técnicas	S y J	Hum.
<b>1. Experiencia investigadora</b>		<b>60</b>				
1.A. Publicaciones científicas	35	35	35	30	26	
1.B. Libros y capítulos de libros	7	7	3	12	16	
1.C. Proyectos y contratos de investigación	5	5	9	5	5	
1.D. Congresos, conferencias, seminarios	9	9	9	9	9	
1.E. Otros méritos	4	4	4	4	4	
<b>2. Formación académica, experiencia docente y profesional</b>		<b>35</b>				
2.A. Formación académica: Tesis doctoral (premios y menciones), Becas (pre y postdoctorales), cursos y otros títulos.			12			
2.B. Estancias en otros centros			9			
2.C. Experiencia docente: docencia, formación docente, elaboración de material y publicaciones docentes.			9			
2.D. Experiencia profesional			5			
<b>3. Otros méritos</b>			<b>5</b>			

CC sociales y  
Jurídicas

- Derecho
- CC empresariales / Economía
- CC de la educación y sociales

## Área de conocimiento: D. CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

### D14: Derecho

Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; Derecho Eclesiástico del Estado; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Internacional Privado; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Derecho Mercantil; Derecho Penal; Derecho Procesal; Derecho Romano; Filosofía del Derecho; Historia del Derecho y de las Instituciones.

### D15: Ciencias Económicas y Empresariales

Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa; Economía Aplicada; Economía, Sociología y Política Agraria; Fundamentos de Análisis Económico; Historia e Instituciones Económicas; Comercialización e Investigación de Mercados; Economía Financiera y Contabilidad; Organización de Empresas.

### D16. Ciencias de la Educación

Didáctica de la Expresión Corporal; Didáctica de la Expresión Musical; Didáctica de la Expresión Plástica; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Didáctica de las Matemáticas; Didáctica de las Ciencias Experimentales; Didáctica de las Ciencias Sociales; Didáctica y Organización Escolar; Educación Física y Deportiva; Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación; Teoría e Historia de la Educación.

### D17: Ciencias del Comportamiento

Metodología de las Ciencias del Comportamiento; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Psicobiología; Psicología Básica; Psicología Evolutiva y de la Educación; Psicología Social.

### D18: Ciencias Sociales

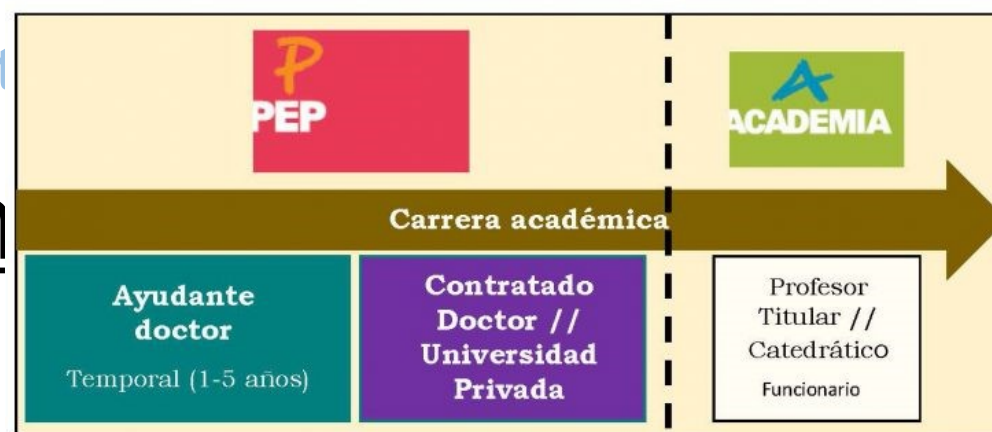
Antropología Social; Biblioteconomía y Documentación, Ciencia Política y de la Administración; Comunicación Audiovisual y Publicidad; Filosofía Moral; Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos; Periodismo; Sociología; Trabajo Social y Servicios Sociales.

# 1. La carrera investigadora en

## Plan a extinguir

Puntuación mínima exigida (sobre 100)

55

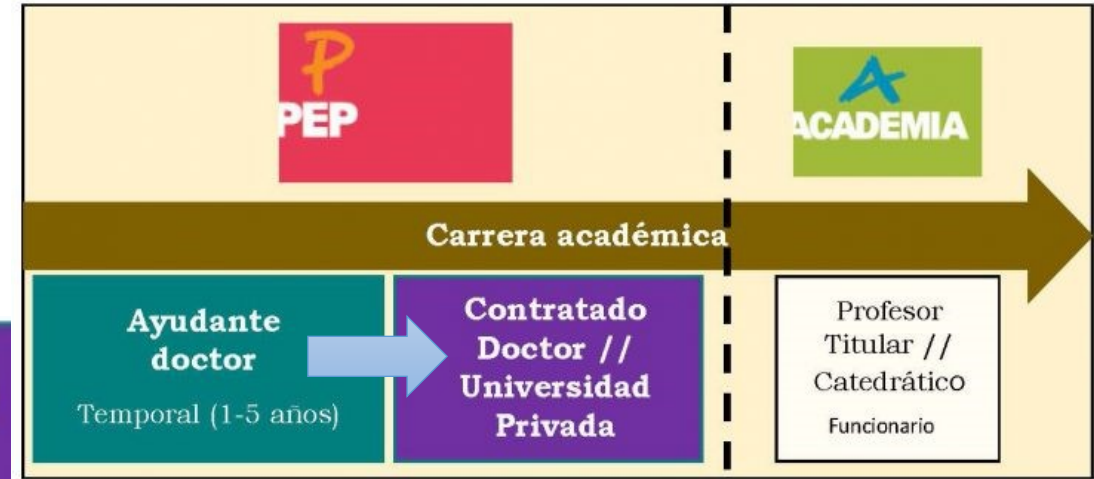


PAD (puntuaciones orientativas máximas)			Exp.	Salud	Técnicas	S y J	Hum.
<b>1. Experiencia investigadora</b>	<b>Sociales y jurídicas</b>	<b>Humanidades</b>	60				
1.A. Publicaciones científicas	1 indexada y 2 no indexadas	5 publicaciones	35	35	35	30	26
1.B. Libros y capítulos de libros			7	7	3	12	16
1.C. Proyectos y contratos de investigación			5	5	9	5	5
1.D. Congresos, conferencias, seminarios			9	9	9	9	9
1.E. Otros méritos			4	4	4	4	4
<b>2. Formación académica, experiencia docente y profesional</b>			35				
2.A. Formación académica: Tesis doctoral (premios y menciones), Becas (pre y postdoctorales), cursos y otros títulos.			12				
2.B. Estancias en otros centros			9				
2.C. Experiencia docente: docencia, formación docente, elaboración de material y publicaciones docentes.			9				
2.D. Experiencia profesional			5				
<b>3. Otros méritos</b>			5				



# 1. La carrera investigadora en la Universidad

## Plan a extinguir



### Contratado doctor / Universidad privada

Indefinido

<b>Investigación (60 puntos)</b>
<b>Docencia (30 puntos)</b>
Formación/Experiencia (8 puntos)
Otros (2 puntos)

Puntuación mínima exigida (sobre 100)

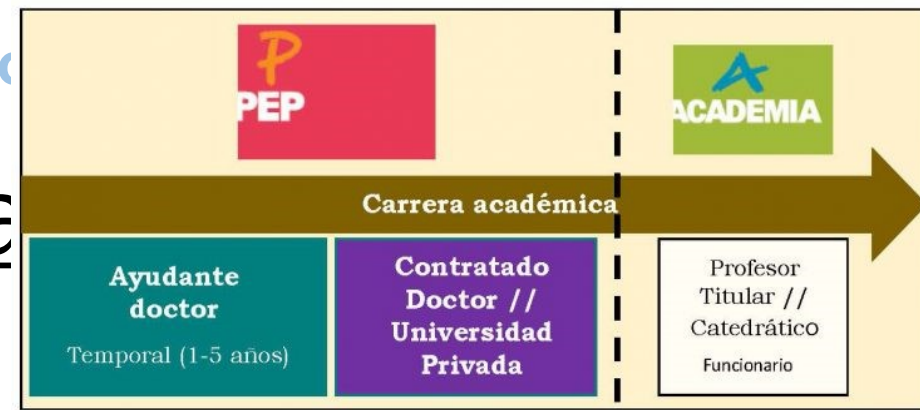
**55**

\* Mínimo 50 en investigación + docencia

### Recomendaciones

- Experiencia postdoc
- Publicaciones ≈ 11-12
- Proyectos propios
- ≥450 horas docencia
- Dirección tesis doctorales
- Patentes/Transferencia
- Innovación docente

<b>Ayudante doctor Temporal (1-5 años)</b>
<b>Investigación (60 puntos)</b>
<b>Docencia/Formación (35 puntos)</b>
Otros (5 puntos)
Puntuación mínima exigida (sobre 100)
<b>55</b>



# 1. La carrera investigadora en la Plan a extinguir

PCD/PUP (puntuaciones orientativas máximas)			Exper.	Salud	Técnicas	S y J	Hum.	
<b>1. Experiencia investigadora</b>					60			
	<b>Sociales y jurídicas</b>	<b>Humanidades</b>						
1.A.	Publicaciones científicas y patentes	2 indexadas y 4 no indexadas	10 publicaciones	35	35	32	30	26
1.B.	Libros y capítulos de libros			7	7	3	12	16
1.C.	Proyectos y contratos de investigación			7	7	12	5	5
1.D.	Trasferencia de tecnología			4	4	6	2	2
1.E.	Dirección de tesis doctorales			4	4	4	4	4
1.F.	Congresos, conferencias, seminarios			2	2	2	5	5
1.G.	Otros méritos			1	1	1	2	2
<b>2. Experiencia docente</b>					30			
2.A.	Docencia universitaria					17		
2.B.	Evaluaciones sobre su calidad					3		
2.C.	Cursos y seminarios de formación docente universitaria					3		
2.D.	Material docente, proyectos y contribuciones al EEES					7		
<b>3. Formación académica y exp. profesional</b>					8			
3.A.	Tesis, becas, estancias, otros títulos					6		
3.B.	Trabajo en empresas-instituciones-hospitales					2		
<b>4. Otros méritos</b>					2			





# 1. La carrera investigadora en la

Centro de Magisterio La Inmaculada  
Plan de Ordenación Docente curso 2023-2024

CATEGORÍAS	DEDICACIÓN	PERMANENCIA
Profesor Catedrático	Exclusiva	37,5 horas/semana
Profesor Titular	Plena	30 horas/semana
Profesor Adjunto		
Profesor Contratado Doctor	Parcial	< 30 horas/semana
Profesor Colaborador Licenciado		
Profesor Ayudante Doctor Profesor Auxiliar o Ayudante		
Profesor Asociado	Parcial y temporal	< 30 horas/semana
DISPOSICIÓN ADICIONAL III		
Profesor Titular de Escuela	Plena	30 horas/semana
Universitaria	Parcial	< 30 horas/semana

## PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

Curso 2023-2024

Aprobado por Patronato el 12 de junio de 2023

# 1. La carrera investigadora en la Universidad (plan nuevo LOSU abril 2024)



## Seminario de acreditaciones y figuras del profesorado

### Nuevos cambios: entran en vigor en 2024-2025



## 2. Figuras del profesorado: Cambios

### Profesor Ayudante Doctor (PAD)



Ayudante Doctor — Temporal (1-5 años)



6 años máximo

### Profesorado Ayudante Doctor (PAD)

- *No es necesaria acreditación ni de ANECA ni de ACCUA. Solo Doctorado y currículum. Tendrá un primer año de formación metodológica.*

### Profesor Contratado Doctor (PCD)



Contratado Doctor / U. Privada



Indefinido Fijo

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- *Acreditación ANECA o ACCUA.*

**Requisito:** estancia de **nueve meses** realizando actividades de investigación o docencia en universidades y/o centros de investigación **distintos** de aquella institución en la que se presentó la tesis doctoral. Si hasta la fecha se tiene el PCD, no es necesario.

### Profesor Titular (PT)

### Catedrático de Universidad (CU)



### Profesor Titular (PT)

### Catedrático de Universidad (CU)

La ANECA y las agencias de calidad autonómicas dispondrán de un periodo de **un año** desde la entrada en vigor de esta Ley para **adaptar los criterios** de la acreditación a **Profesor Titular de Universidad** y a la figura de **Profesor Permanente Laboral**

# 2. Figuras del profesorado

**D16**  
Ciencias de la Educación



**Profesor Titular (PT)**  
**Catedrático de Universidad (CU)**

**Criterios anteriores**  
*(los nuevos aún no están publicados)*

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD				
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión	Formación
B	B			
A	C, E			B
B	C	B		B
B	C		B	B
C	B	A		B

CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD			
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión
B	B		
A	C, E		
B	C	B	
B	C		B
C	B	A	
C	B		A

Máximo de 240 y un mínimo de 120 horas lectivas

# 2. Figuras del profesorado

## Profesor Titular (PT)

**D16**  
Ciencias de la Educación

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD				
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión	Formación
B	B			
A	C, E			B
B	C	B		B
B	C		B	B
C	B	A		B

Titular de Universidad de Educación	Nivel A	Nivel B	Nivel C
Nº de publicaciones calidad	12 (*)	6 (*)	5
JCR (Q1)	1		
JCR/SJR (Q1-Q2)	2	3	2
Monografías SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) ó JCR/SJR Q1-Q2	2		
Otros cuartiles / Monografías y Capítulos de libros SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) / FECYT Q1-Q2	7	3	3
(*) con características (tesis dirigidas y propia, estancias o proyectos)	5	2	2

## 2. Figuras del profesorado

### Profesor Titular (PT)

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD				
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión	Formación
B	B			
A	C, E			B
B	C	B		B
B	C		B	B
C	B	A		B

#### DOCENCIA: Calificación B

Experiencia docente: al menos, 5 años a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial. Horas impartidas: al menos 600 (80% después del doctorado)

IP de Proyectos de Innovación Docente de convocatoria competitiva durante un curso académico, o miembro del equipo investigador de al menos dos, con resultados contrastables de calidad en forma de publicaciones u otros que la Comisión considere equivalentes.

#### DOCENCIA: Calificación A

Experiencia docente universitaria a tiempo completo o su equivalencia a tiempo parcial, de al menos 11 años, con unas 1300 horas impartidas. Se valorará positivamente la docencia impartida con grado de doctor.

Se valorará la experiencia docente, impartida preferentemente en materias propias del área del conocimiento para la que se solicita la acreditación, teniendo en cuenta en su caso las circunstancias de los centros en los que los solicitantes hayan desarrollado su actividad y atendiendo a los siguientes factores:

- a) La diversidad de la docencia considerando el número y variedad de las materias del área de conocimiento de que haya sido responsable.
- b) La dedicación a los distintos ciclos universitarios (Licenciatura, Diplomatura, Doctorado, Grado, Máster)



# 2. Figuras del profesorado

**D16**  
Ciencias de la Educación



**Profesor Titular (PT)**  
**Catedrático de Universidad (CU)**

TITULARIDAD DE UNIVERSIDAD				
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión	Formación
B	B			
A	C, E			B
B	C	B		B
B	C		B	B
C	B	A		B

CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD			
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión
B	B		
A	C, E		
B	C	B	
B	C		B
C	B	A	
C	B		A

# 2. Figuras del profesorado

## Catedrático de Universidad (CU)

**D16**  
Ciencias de la Educación

CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD				Catedrático de Educación	Nivel A	Nivel B	Nivel C
Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión				
				Nº de publicaciones calidad	24 (*)	15 (*)	12 (*)
B	B			JCR (Q1)	4	1	3 JCR/SJR (Q1-Q2) ó
A	C, E			JCR/SJR (Q1-Q2)	6	2	2 mono SPI + 1 JCR/SJR (Q1-Q2) ó
B	C	B		Monografías SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) ó JCR/SJR Q1-Q2	2	2	1 mono SPI + 2 JCR/SJR (Q1-Q2)
B	C		B	Otros cuartiles / Monografías y Capítulos de libros SPI (Q1 nacional y Q1-Q2 internacional) / FECYT Q1-Q2	12	10	9
C	B	A					
C	B		A	(*) con características (tesis dirigidas, estancias o proyectos)	8	5	4

## 2. Figuras del profesorado

**D16**  
Ciencias de la Educación



### Catedrático de Universidad (CU)

#### DOCENCIA: Calificación B

Experiencia docente: al menos, 11 años a tiempo completo o su equivalente a tiempo parcial, con un total de aproximadamente 1.300 horas impartidas.

Se valorará la experiencia docente, impartida preferentemente en materias propias del área del conocimiento para la que se solicita la acreditación, teniendo en cuenta en su caso las circunstancias de los centros en los que el solicitante haya desarrollado su actividad y atendiendo a los siguientes factores:

- a) La docencia con continuidad y plena responsabilidad en cursos de posgrado en porcentaje significativo.
- b) La diversidad de la docencia considerando el número y variedad de las materias del área de conocimiento de que haya sido responsable.
- c) La dedicación a los distintos ciclos universitarios (Licenciatura, Diplomatura, Doctorado, Grado, Máster).

#### DOCENCIA: Calificación A

Se podrá calificar con A la experiencia docente del solicitante cuando, además de poseer los méritos obligatorios necesarios para el nivel B, se puedan considerar excepcionales a discreción de la Comisión. A título orientativo, se considerarán excepcionales si superan en un 80% los requisitos exigibles para el nivel B.

#### CÁTEDRA DE UNIVERSIDAD

Investigación	Docencia	Transferencia y Experiencia Profesional	Gestión
B	B		
A	C, E		
B	C	B	
B	C		B
C	B	A	
C	B		A

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación



### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- Profesor Contratado Doctor.
- Profesor Contratado Doctor con Vinculación Clínica al SSPA.

### Profesor de Universidad Privada

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

### Titular Universidad (TU)

### Catedrático Universidad (CU)

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación



ACREDITACIÓN - CONTRATOS  
LABORALES

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- Profesor Contratado Doctor.

### Profesor de Universidad Privada

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

### Titular Universidad (TU)

### Catedrático Universidad (CU)

ACREDITACIÓN NACIONAL -  
FUNCIONARIADO



*La ANECA y las agencias de calidad autonómicas dispondrán de un periodo de **un año** desde la entrada en vigor de esta Ley para **adaptar los criterios** de la acreditación a **Profesor Titular de Universidad** y a la figura de **Profesor Permanente Laboral***

## 3. Figuras del p

### Profesorado Permanente

- [Profesor Contratado Doctor](#)

### Profesor de Universidad F

Los modelos normalizados de

- Alcanzar un mínimo de **50 puntos** sumando los obtenidos en los apartados de experiencia investigadora y transferencia del conocimiento y de experiencia docente, con un **mínimo de 20 y 15 puntos** respectivamente en cada apartado;
- Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.

### Campo 9: Ciencias Sociales, Políticas, de la Comunicación y de la Educación.

010 Análisis Geográfico Regional.

030 Antropología Social.

040 Biblioteconomía y Documentación.

070 Ciencia Política y de la Administración.

105 Comunicación Audiovisual y Publicidad.

160 Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

187 Didáctica de la Expresión Corporal.

189 Didáctica de la Expresión Musical.

193 Didáctica de la Expresión Plástica.

195 Didáctica de la Lengua y la Literatura.

200 Didáctica de la Matemática.

205 Didáctica de las Ciencias Experimentales.

210 Didáctica de las Ciencias Sociales.

215 Didáctica y Organización Escolar.

245 Educación Física y Deportiva.

435 Geografía Humana.

475 Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos.

620 Metodología de las Ciencias y del Comportamiento.

625 Métodos de investigación y diagnóstico en Educación.

675 Periodismo.

775 Sociología.

805 Teoría e Historia de la Educación.

813 Trabajo Social y Servicios Sociales.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)

Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- [Profesor Contratado Doctor](#).

### Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

#### 1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

**50 puntos**

#### 1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

**40 puntos**

#### 1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

**8 puntos**

#### 1.4. OTROS MÉRITOS.

**2 puntos**

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- [Profesor Contratado Doctor](#).

### Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

**50 puntos**

## 1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

### 1.1.A Publicaciones en revistas científicas con proceso anónimo de revisión por pares (26 puntos)

- 2-4 artículos indexados y 3-6 artículos sin indexación de calidad.

### 1.1.B. Libros y capítulos de libros (11 puntos)

- Citas recibidas de otros autores, el prestigio de la editorial, los editores, la colección en la que se publica la obra, traducciones a otras lenguas

### 1.1.C. Proyectos de investigación (4 puntos)

- tipo de participación y grado de responsabilidad del solicitante en proyectos de investigación incluidos en programas competitivos de la Unión Europea, de los Planes Nacionales....

### 1.1.F. Congresos, conferencias, seminarios (5 puntos)

**46 puntos**



## 3. Figuras del profesorado: Actualidad

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- [Profesor Contratado Doctor](#).

### Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

#### 1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

**50 puntos**

#### 1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

**40 puntos**

#### 1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

**8 puntos**

#### 1.4. OTROS MÉRITOS.

**2 puntos**

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- [Profesor Contratado Doctor](#).

### Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

**40 puntos**

## 1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

### 1.2.A. ...docencia en su ámbito disciplinar universitario en enseñanzas regladas y no regladas. (17 puntos):

- 600 horas de docencia. 1200 horas posible excedente.

### 1.2.B. Dirección de trabajos fin de grado y dirección de trabajos fin de máster (3 puntos)

### 1.2.C. Encuestas calidad (5 puntos)

### 1.2.D. Actuación como ponente en seminarios y cursos, y participación en congresos (5 puntos)

### 1.2.E. Publicaciones docencia (7 puntos)

**37 puntos**

## 3. Figuras del profesorado: Actualidad

### Profesorado Permanente Laboral (PPL)

- [Profesor Contratado Doctor](#).

### Profesor de Universidad Privada

Conseguir un mínimo total de **55 puntos sobre 100** como suma de todos los apartados.



Agencia para la Calidad Científica  
y Universitaria de Andalucía (ACCUA)  
Consejería de Universidad,  
Investigación e Innovación

#### 1.1 EXPERIENCIA INVESTIGADORA Y DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

**50 puntos**

#### 1.2. EXPERIENCIA DOCENTE.

**40 puntos**

#### 1.3. FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL.

**8 puntos**

#### 1.4. OTROS MÉRITOS.

**2 puntos**

# Seminario sobre acreditaciones y figuras del profesorado

Julio Ballesta Claver. Enero 2024

